

**A LA COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**BBVA**), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la amortización de la emisión de **Cédulas Hipotecarias -Diciembre 2010-**, con código ISIN **ES0413211394** (las "Cédulas Hipotecarias"). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 27 de diciembre de 2012.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 21 de diciembre de 2010 (nº de registro oficial 50029), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	790.000.000 euros.
Número de valores emitidos:	15.800
Nominal Unitario:	50.000 euros
Fecha de emisión:	16 de diciembre de 2010
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija.

Asimismo manifiesta que ha realizado todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 18 de diciembre de 2012